

El Noticiero

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR: D. Luis Salazar del Valle.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Manila, un mes 6 reales fuertes.
En Provincias, uno id. 7 id.
Número suelto á la venta. 4 cuartos.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS

Línea del cuerpo 8 á 4 cuartos una.—Anuncios permanentes á precios convencionales, así como los reclamos, esquelas de defunción, remitidos, etc. etc.

REAL 21 (INTRAMUROS).—TELÉFONO N.º 109

Imprudencia temeraria.

I

D. Juan de Juanes, es un hombre bonachón que pasa de los cuarenta de edad, sin que haya podido pasar de los doce mil de sueldo. Es lo que llamamos un buen sujeto y un buen empleado, esclavo de su deber, respetuoso con sus jefes y afable con sus subordinados; de mediana inteligencia, pero dotado de un buen sentido práctico, vive como un burgués que no tiene vicios, ni aspiraciones y que se complace enseñando á todas horas un rostro sonriente, lleno y colorado.

D. Juan es feliz, así lo dice en todos los tonos y es forzoso creerlo, casado con una jóven tan burguesa como él y tan buena como él, llevan algunos años de matrimonio, sin que la más pequeña sombra haya empañado aquel cielo sin nubes, aquella dicha que al parecer no ha de acabar nunca. D. Juan adora á su esposa y ésta, debemos suponer que corresponde al amor de su marido.—¡Nos adoramos!—dice él, siempre que tiene ocasión... y aunque no la tenga.

D. Juan de Juanes y D.ª Inocencia su esposa, no han tenido hijos, pero el diablo les ha dado una sobrina encantadora, que con sus diez y ocho años, sus picarescos ojos y su eterna alegría, trae revuelta la casa... y las adyacentes.

Angelita, que así se llama, toca el piano, canta, hace guiños al vecino, coquetea con los amigos, le gusta que la sigan en la calle, paga los piropos con sonrisas y... es honrada, muy honrada. ¡Cómo educada por D.ª Inocen-

cia que con sus treinta años y sus ojos soñadores, es un modelo de esposas y de tías. Así lo asegura su marido y ella misma lo dice también cuando llega la ocasión y aunque no llegue, que en esto de pregonar su felicidad don Juan y D.ª Inocencia le dán tres y raya á cualquiera.

Resúmen: un matrimonio modelo, una sobrina encantadora y... lo que verá el curioso lector.

Ya hemos dicho que D. Juan no tiene vicios; en sus morigeradas costumbres, no han entrado todavía esas oscilaciones de la vida fin de siglo; huye de las diversiones y de las emociones fuertes, ni bebe, ni fuma, pero... ¿Quién no tiene un pero?—Adora el tresillo, tanto como á su esposa y si no está enfermo ó alguna preocupación grave se lo impide (cosas que en honor de la verdad sucede pocas veces) D. Juan no pierde ninguna noche su sesión de tres ó cuatro horas; eso sí, á un tanto modesto y en union de tres amigos, como él, cachazudos, morigerados, y correctísimos, sobre una mesa camilla que cobija entre sus faldas el soñoliento brasero y al resplandor de un antiguo quinqué de latón, que si no dá una luz muy brillante, en cambio despide un tufillo que solo á ellos puede pasar desapercibido.

De esta manera mata D. Juan el tiempo, desde las ocho hasta las doce de la noche, que lentamente vuelve á su casa, allí al lado, muy cerca, porque de otra manera, poco cuidado que pone él en advertir invariablemente que le avisen si ocurra algo.

—Ya lo sabeis hijitas,—dice todas las noches despues de dar un beso á su mujer y otro á su sobrina—acostaros tempranito ¡hé! y si ocurre algo avisar deseguida al lado, ¡hé! al doblar la esquina en el número 20 ¡hé!

Adios 3.er piso ¡hé! derecha.

Y se quedan solas tía y sobrina y dejan transcurrir las largas veladas silenciosas y cabizbajas, entre bostezos y alguna que otra frase suelta de la tía y movimientos nerviosos de la sobrina.

II.

Hace algunas noches, que al retirarse á su casa don Juan, vió separarse de la reja baja, la silueta de un hombre que, con rápido paso corrió la calle hasta perderse en la sombra, eran las 12 y cuarto y D. Juan apesar de su cachaza no pudo contener un movimiento de disgusto.

Ya empiezan los amorios, pensó, y esta chica... esta chica tendré que atarla corto. ¡Es algo loquilla... la edad... Y con estas y otras reflexiones, entró en su casa y despues en su alcoba, haciendo ruido contra su costumbre y despertando á su esposa que fijó los ojos en él, como asombrada de lo inusitado del caso.

Empezó á desnudarse lentamente, tosió dos ó tres veces y por último con cierto tono misterioso exclamó:

—Inocencia, hija mia, desde hoy no debemos dormir tan á pierna suelta ¡hé!

Su esposa le miró sin contestarle.

—La niña tiene novio,—prosiguió él,—lo he visto! Cuando yo doblé la esquina ¡hé! en la reja, estaban hablando ¡hé! es preciso vigilarla y hacerla entender, que no debe tener más relaciones ¡hé! que las autorizadas por nosotros ¡hé!

Entre tanto había acabado de desnudarse, se caló el gorro, se persignó devotamente y ocupó su puesto en el lecho, siguiendo con las mismas observaciones hasta que se quedó dormido.

Pasaron dos ó tres dias, sin que D. Juan volviera á ver la sombra del incógnito galán, pero entre tanto, en aquella casa toda paz y quietud, se habian vertido las primeras lágrimas, sí, D. Juan había reprendido severamente á su sobrina... y ella negaba ¡pero como negaba! Demonio de chiquilla conqué energía sostenía su inocencia y lloraba... y juraba y perjuraba que ella no tenía novio, que no había bajado á la reja ni pensaba bajar.

D. Juan acabó por callarse y se prometió vigilar á la niña.—Una jóven que empieza así, no puede acabar bien, pensaba y en la oficina y mientras jugaba el tresillo y á todas horas torturaba su magin, buscando un medio que le descubriera la verdad y dar una severa lección á aquella niña coquetuela que así pretendía burlarse de él, su segundo padre!

Aquella misma noche al volver cautelosamente á su

casa, vió la negra silueta del galán dibujarse sobre las blancas paredes, apresuró el paso, llegó á la puerta; ya el hombre había desaparecido; subió rápidamente... Angelita dormía, dibujándose en su cara la placidez de un sueño tranquilo.

¿Pero dónde aprenderán estas cosas? Se decía mientras se dirigía á su alcoba y se desnudaba silenciosamente.

Al dia siguiente sucedió lo mismo; el novio que huye y Angelita que duerme... y en el espacio de ocho dias dos ó tres veces. Esto era escandaloso, no podía tolerarlo y gracias á que por precaución se llevaba la llave de la puerta. Nueva reprensión á la sobrina, nueva escena de lágrimas y protestas y nuevamente vencido D. Juan. Su esposa defendía á la chica (las mujeres son más tolerantes en cuestiones de amor).—Dejámela por mi cuenta, yo averiguaré la verdad, le decía por lo bajo á su marido. Pero la verdad seguía oculta y D. Juan no podía desechar sus temores y cavilaciones.

Una mañana en la oficina, habíase quedado suspenso, descansando la pluma en el empolvado expediente y sumido en las reflexiones que su preocupación le inspiraban.

De pronto se iluminó su rostro, respiró ruidosamente, dejó la pluma, se frotó alegremente las manos y exclamó á media voz.—Justo, magnífica idea, ¡hé! piramidal... Esta noche sabré á que atenerme.

Una hora después salía de la oficina y con paso rápido cosa inuitada en él, cruzó varias calles, entró en una droguería y se le vió salir poco después ocultando cuidadosamente en el bolsillo un paquete pequeño.

III.

D. Juan está inquieto. cruza las habitaciones sin objeto determinado, gasta bromas que hacía días había olvidado y por último, como si ya no pudiera contenerse, se acercó el grupo que formaban las dos mujeres y dijo á su esposa con tono de alegre reconvención:

—¿Porqué no vais á paseo? ¡hé! conviene que á esta chica le de el aire ¡hé! vais á apollillaros en casa!

Poco despues tía y sobrina salían á la calle y apenas D. Juan se vió solo, sacó el paquete que había comprado por la mañana mezcló en un vaso de agua una pequeña cantidad de goma, buscó una brocha, bajo á la habitación donde estaba la reja y allí esperó un rato á que las primeras sombras del crepúsculo, ocultarán su propósito á los vecinos y transeuntes.

Al poco rato D. Juan trabajaba afanosamente, humedeciendo con el agua de goma los hierros de la reja;

después sobre aquella capa húmeda fué depositando con sumo cuidado unas pólvos negros é impalpables...

—Veremos si esta noche niega... Diabla con la chiquilla... ¡buena se vá á poner la cara!... Así sabré si hay ciertos excesos...

Y tranquilo y confiado, dejó todo como estaba y esperó para marcharse la hora de su partida de tresillo.

IV

Acababan de sonar las 11 y media de la noche.

D. Juan que no podía dominar su impaciencia, dejó el juego alegando un pretexto y salió á la calle.

Sobre la reja y como incrustado en ella estaba el galán.

D. Juan hizo ruido... ¿qué le importaba?

Aceleró el pasó, vió alejarse al que huía, abrió la puerta y subió á llamar á su esposa para compartir con ella el triunfo de su ingeniosa idea.

Entró en la alcoba, encendió luz, se aproximó á la cama y... ¡horror! D.ª Inocencia tenía la cara del color de la reina de las tintas.

ANTONIO HUERTAS MOLERA.

NOTICIAS DE CUBA.

(Continuación.)

Actitud de Inglaterra.

El gobierno de Inglaterra ha enviado órdenes severas á los gobernadores de las Antillas inglesas y á los almirantes y comandantes de la escuadra inglesa en aguas norteamericanas, para que ejerzan la mayor vigilancia y detengan á todo el que intentase violar las leyes de neutralidad contra España.

La beligerancia.

El *Evening Transcript*, de Boston, combate á los partidarios del reconocimiento de la beligerancia por tratarse, no de ejércitos regulares, sino de bandas que incendian y destruyen la propiedad privada y los ferro-carriles. En cambio, son muchos los periódicos que se felicitan del veredicto de Wilmington y simpatizan con los enemigos de España.

Partida disuelta.

La pequeña partida que se levantó en el potrero de Sotolongo (Vuelta Abajo) con gente de Güira de Melena, ha quedado completamente disuelta.

De los individuos que la componían se han presentado 14 y se espera que los restantes se acogerán también á indulto.

La provincia de Pinar del Río está, según parece muy tranquila.

Bohíos quemados.—Siete incendiarios apresados.

Con motivo del ataque de los rebeldes al caserío de Suaos, donde quemaron cuatro bohíos, se trabó un combate, en el que nuestras tropas mataron á un insurrecto é hirieron á otros cinco.

La partida que manda el cabecilla Socorro entró en el caserío de Crimea, y, después de cometer varios atropellos, incendió una tienda.

En el momento en que realizaban este bárbaro atentado, llegó fuerza de la Guardia civil, la cual tiroteó á los facciosos, poniéndolos en fuga y apoderándose de siete de ellos.

Defensa heroica.

Una partida latrofaciosa cercó el poblado de Guayabales, con intención de apoderarse de él y saquearlo.

Como allí no hay guarnición, los vecinos se defendieron heroicamente, unos con fusiles y escopetas, haciendo nutrido y certero fuego, y los que no tenían armas con machetes y palos.

De este modo consiguieron evitar la toma de Guayabales, castigando duramente á los *plateados*, á algunos de los cuales apresaron cuando trataban de unirse á los insurrectos.

Combate en las minas de Dasquiri.—40 contra 400.

El día 6 de este mes, el teniente Callén, con 40 hombres del batallón de Valladolid, atacó á un grupo de insurrectos, que le hicieron frente en las minas de Dasquiri.

Los rebeldes resistieron poco, y se dieron á la fuga, si bien su retirada, dice el corresponsal de *El Imparcial*, no era más que una estratagemma para atraer á los soldados á una emboscada.

Al llegar á determinado sitio el teniente Callén con sus 40 hombres, vió envuelto por una partida de más de 400 insurrectos, trabándose un combate terrible y desesperado.

Los soldados se batieron bravamente, y prolongaron la resistencia lo bastante para que llegase con 20 hombres el teniente Alegre, que, encontrándose allí cerca, y habiendo escuchado los ruidos del combate, acudió con presteza.

Los separatistas huyeron, á pesar de la superioridad de fuerza de que disponían, dejando en el campo dos muertos.

La sección del teniente Callén tuvo cuatro heridos.

En el ingenio «Santa Rita».—Los voluntarios de la Habana.—Acción heroica.

El corresponsal de *El Liberal* telegrafía dando cuenta de un reñidísimo combate que los voluntarios de la Habana han sostenido con los insurrectos en el ingenio «Santa Rita» cerca de Rancho Veloz, al norte de las Villas.

Los voluntarios lucharon con verdadero heroísmo, causando al enemigo numerosas bajas.

En el combate quedó muerto un joven de familia conocida, que se había unido á los insurrectos el día anterior.

La tropa mató también á un panadero de Rancho Veloz en el momento de irse á la manigua.

Varios encuentros.

La columna del teniente coronel Francés ha tenido un encuentro con los rebeldes en el sitio denominado «Limoncito», provincia de Santiago de Cuba.

El enemigo tuvo tres muertos.

Dícese que el coronel Palanca batió á una partida el día 9 en la demarcación de Suajen (Sta. Clara), causándola muchos muertos y heridos.

El puesto de la Guardia civil de Los Grias, en el camino de Cienfuegos á Sumanayagua, rechazó el día 10 un ataque de la partida que mandaba el cabecilla Najano, el cual quedó muerto en el combate.

(Se continuará.)

Archicofradia de San José

PROGRAMA DE LOS SOLEMNES CULTOS Y PROCESION QUE TENDRÁN LUGAR DESDE EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1895 EN LA IGLESIA DE PP. RECOLETOS DE ESTA CIUDAD DE MANILA.

Solemne novenario que celebra la Comunidad de Padres Recoletos en la Iglesia de su Orden de esta Ciudad en honor del PATRIARCA SAN JOSÉ Protector de la misma Orden y de la Iglesia Universal.

Dará principio este Solemne Novenario el dia dieciocho de Noviembre con Misa solemne todos los dias á las siete y media de la mañana.

Por la tarde á las cinco y media se rezará el Santo Rosario la que seguirá Sermón y Novena, y despues Gozos, y Antifona del Santo á toda orquesta.

Lunes 18 1.er dia R. P. Fr. Pedro Corro, tarde.

Mártes 19 2.o dia P. Fr. Bernabé Pena tarde.

Miércoles 20 3.o dia R. P. Fr. Benito Gabasa, tarde.

Jués 21 4.o dia R. P. Fr. Mamerto Lizasoain, tarde.

Viérnes 22 5.o dia R. P. Fr. Celedonio Mateo.

Sábado 23 6.o dia R. P. Fr. Francisco Sadaba, tarde.

Domingo 24 7.o dia M. R. P. Fr. Fernando Mayandia mañana.

Idem id. id. id. R. P. Fr. Benito Garayao, tarde.

Lunes 25 8.o dia R. P. Fr. Pedro Corro.

Mártes 26 9.o dia R. P. Fr. Pascual Lagunas, tarde.

DIA DE LAS FLORES.

El dia 25 por la tarde despues de la novena, tendrá lugar la Sonsagracion de los devotos Josefinos, ofreciendo cada uno al canto un ramito de flores, y adhiriéndose de corazon al ofrecimiento que, en nombre de todos los asistentes rezará un coro de niños.

Nuestro Santísimo Padro Pio IX, de feliz recordacion, concedió en 5 de febrero de 1878 Indulgencia plenaria, aplicable á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles y cristianos que, asistiendo, cinco dias por lo menos á la novena, se confiesen, comulguen y rueguen por la intencion de Sumo Pontífice.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedió en 25 de julio de 1878 Indulgencia plenaria, aplicable tambien á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visitaren dicha iglesia el 26 de noviembre, dia de los Desposorios desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol en dicho dia y rogaran por la inteneion del Sumo Pontífice.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo Metropo litano se dignó conceder 80 dias de indulgencia por asistir á cada uno de los actos.

Durante el novenario habrá confesores de los idiomas Castellano, Tagala, Visaya, Ilocano y Zambal.

La comunión geueral será administrada por el M. R. P. Provincial de Recoletos el lunes 26 á las seis y media de la mañana.

Nota: Las señoras damas y caballeros de la Corte de San José tributarán guardia de honor en los dias y horas que se expresa en las listas que al efecto se distribuirán.

El mártes 26 de noviembre á las cinco y media de la tarde saldrá de la Iglesia de PP. Recoletos de esta capital la acostumbrada y solemne procesion del glorioso Patriarca San José.

Recorrerá las calles siguientes:

De Magallanes, Victoria, Solana, Sta. Potenciana, Magallanes, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

Orden de procesion por el Centro.

Cuatro soldados del Escuadron de Caballería con su cabo.
Bandera.

Cruz y Ciriales.

San Rafael Arcángel.

Banda de música.

Estandarte del primer dolor y gozo.

La imágen de San Miguel Arcángel.

Banda de música.

Devotos josefinos.

Estandarte del segundo dolor y gozo de San José.

La imágen de San Ramon Nonato.

Alumnos de varios colegios de esta capital.

Estandarte del tercer dolor y gozo de San José.

La imágen de Santa Lucia.

Estandarte del cuarto dolor y gozo de San José.

La imágen de Santa Teresa de Jesús.

Banda de música.

Alumnos del seminario de San Carlos.

Estandarte del quinto dolor y gozo de San José.

La imágen de San Nicolas de Tolentino.

Banda de música.

Damas de la Corte de San José.

Estandarte del sexto dolor y gozo de San José.

Capilla de músicos cantando himnos á San José.

La imágen de San José con el niño Jesús de la mano.

Detrás de dicha imágen Caballeros de la Corte de José presididos por el Director espiritual de la misma.

Banda de música.

SE VENDEN

carretones y carabaos. Pueden verse en los días festivos en la casa n. 16, barrio de Bilibid (detrás del Santuario de S. Sebastian. En la misma darán razón.

BAZAR LA INDUSTRIAL

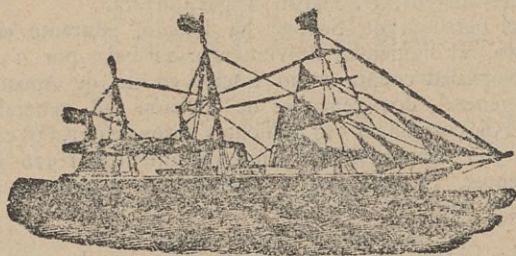
JUGUETES

JUGUETES

JUGUETES

No comprar sin ver los del
BAZAR INDUSTRIAL

2-ESCOLTA-2



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Comp.)

Representada por la

Compañía general de Tabacos

DE

FILIPINAS

VAPOR CORREO ISLA DE LUZON

Capitan don Pedro Bayona

Saldrá el día 28 de Noviembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cadiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este, y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Amburgo, con trasbordo en Liverpool.

Se ruega á los señores Comerciantes y particulares que deseen embarcar mercancías por dichos vapores, se sirvan pedir el hueco necesario con la debida anticipación, con el fin de evitar los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga que han de conducir los repetidos vapores.

El registro se cierra dos dias antes de la salida del vapor.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y 1 á 3 de la tarde del día vispera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

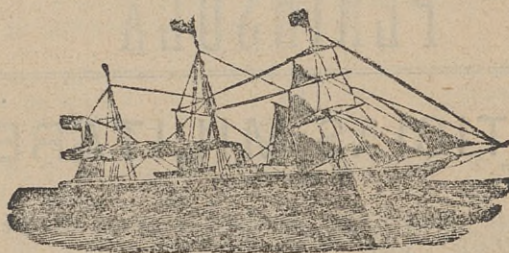
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las 12 del dia anterior al de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica «Flor de la Isabela» á los

OTRA: Estos buques no tocarán en Singapur á causa del estado sanitario de aquel puerto.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO N.º 1.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Servicio mensual entre la Península Y FILIPINAS Y VICE-VERSA

El vapor MANILA

Capitan D. Juan de Yburgaray.

Saldrá en breve para su viaje intermedio á Hong-kong y Shanghai, de donde regresará á mediados de Diciembre y será despachado directamente para Barcelona, Valencia, Cádiz, Coruña y Liverpool.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en buenas condiciones.

Tambien admite carga para otros puertos del litoral de la Península, haciendo escala en aquellos para los que se reuna suficiente carga.

Los señores comerciantes que deseen remitir carga por estos vapores, deberán solicitar el hueco que necesiten con la debida anticipación

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

Smith Bell y C.ª

SELLOS

Coléccion completa de los sellos del Ejército expedicionario de Melilla.

53 sellos pfs. 10

Se vende. En la Redacción de EL NOTICIERO darán razón.

PENÍNSULA

NOTICIAS MILITARES

Se han concedido las siguientes recompensas que publica el *Diario Oficial*.

Por el distinguido comportamiento que observaron en el combate contra los insurrectos en Arroyo Blanco, el 23 de Marzo anterior; cruz de primera clase, con distintivo rojo, al capitán D. Vicente González Martínez; sargento José Galpe Silvestre y varios cabos y soldados del batallón Alcántara y Baeza.

La misma cruz al sargento de la Guardia civil D. Mariano Yestropa Banzos y guardias: José Tejeiro López, Francisco Pizarro Rivera é Isidro Bonet Coder.

Por las operaciones de guerra practicadas los días 14 y 15 del mes de Agosto en el ingenio Soledad, Río Lagunilla y Corralillo, cruz de plata del Mérito militar al capitán de voluntarios D. José Villapal Fernández y varios sargentos, cabos y soldados del mismo instituto.

Por méritos contraídos en campaña se les concede la cruz de la orden de María Cristina á los siguientes jefes y oficiales:

Comandante en Ultramar, capitán en la Península de Estado Mayor D. José Dueñas Tejedo; primer teniente de Infantería D. Mariano Nieto Pindanza; comandante de id. don Manuel Tejeiro Martín; capitán de id. D. Antonio Sánchez Fernández; primeros tenientes de id.: D. Manuel Martín Varalobre, D. Emilio Ardisoni Medina y D. Julio Ibáñez Aliaga; teniente coronel de Estado Mayor D. Máximo Ramos Horcajo; comandante de Infantería D. Félix Díaz de Andino; tenientes coroneles de id.: D. Federico Escario y García y don Francisco San Martín Patiño; médico primero D. Eduardo Semprún y Semprún; capitán de Infantería D. Pedro Méndez Vega; primeros tenientes de id.: D. Luis Aguirre y Bilbao, D. Victoriano Rodríguez Méndez y D. Ramón Celda Cervantes; capitán retirado de id. D. Enrique Travesi Benavides y comandante de id. del cuartel general D. Rafael Moreno Valenzuela.

Los tenientes de Ingenieros fallecidos en Cuba son don José Ferrer Martínez y D. Eustaquio Fernández Díaz y el oficial de Administración Militar D. Cirilo Fernández Figueroa.

INFANTERIA

El *Diario Oficial* ha publicado la relación de los señores Sócios que han fallecido y cuyos expedientes han sido aprobados, según previene la disposición tercera de la circular de Febrero del año pasado.

Coronel D. Antonio Gómez Brabo.

Comandante: D. Francisco Troncoso Rueda, D. Manuel Abad Heras y D. Benito Vázquez Blanco.

Capitanes: D. Antonio Parra Mateo, D. Juan Vililla Calavia, don José Aceituno Aguro y D. Simón Monje y Monje.

Primeros tenientes: D. José Jiménez Pérez, D. Antonio Fernández García, don Juan Dueñas Redondo, D. Joaquín Rodríguez Arcega, D. Antonio Jagle García y D. Pedro Vidal Llorente.

Segundos tenientes: D. José García Córdoba, D. Cipriano Carrecedo Pernia, don Joaquín Martínez Cruz y D. Juan Pérez Gallego.

Capellán, D. Joaquín Venero Aguirre.

Músico mayor, D. Martín Tages Carrera.

En el personal de Sócios ha habido, durante el mes de Agosto, el siguiente movimiento: 21 bajas por 15 altas.

La Sociedad cuenta como Sócios en fin de Agosto: un teniente general, dos generales de división, 48 generales de brigada, 256 coroneles, 517 tenientes coroneles, 1.338 comandantes, 2.786 capitanes, 881 primeros tenientes, 1.916 segundos tenientes, 33 médicos, 8 capellanes y 4 músicos mayores: total, 7.780.

En la fabrica de Trubia se trabaja sin descanso, por el cuerpo de Artillería, para lograr un tipo perfeccionado de cañón para el servicio de montaña.

Allí se halla, en comisión, el autor de los proyectos, teniente coronel Sr. Ordóñez, al objeto de asistir á la inspección de la fabricación, que se halla bastante adelantada.

Las nuevas piezas serán de dos calibres, de 57 y 63 milímetros, reuniendo todas las condiciones de cartucho metálico, pólvora negra ó sin humo indistintamente, proyectiles de tres ó cuatro kilogramos de peso, cureñas con contera de arado y cuñas en las ruedas.

Con estos datos resultarán unos cañones de inmejorables condiciones, pues serán transportables á lomo; á los primeros disparos quedan empotrados en el terreno, convirtiéndose en piezas de montaje fijo, pudiendo hacer un fuego tan rápido como certero.

NOTICIAS GENERALES

El *Norte de Castilla* ha publicado un número ilustrado, que dedica á sus suscriptores y anunciantes.

Este número, además de ser un programa de las ferias en Valladolid celebradas recientemente, es una brillante revista y muestra al propio tiempo de adelanto del arte tipográfico en Valladolid.

Firman las poesías y artículos que ocupan las doce primeras páginas, los más ilustres poetas y notables escritores vallisoletanos. Los dibujos que en gran profusión avaloran el número son muy bellos y débense al lapiz del artista Ricardo Huerta. La impresión, que es excelente, la hizo la casa de D. Fernando Santarén.

También es digna de elogio la cubierta á cinco tintas, representando un niño heraldo portaestandarte.

Parece averiguado que persona dependiente del establecimiento conventual de las Concepcionistas era el autor de los dichos ruidos.

Si todo se hubiera limitado á las molestias producidas á las autoridades, ya habría terminado el asunto. Pero como los ruidos han producido desgracias que en justicia merecen severo castigo, es preciso que el hecho no quede impune.

A este fin, parece que las autoridades eclesiástica y civil tratan de entregar el asunto á la judicial, con objeto de exigir la responsabilidad criminal que merezca el autor de tan famosa hazaña.

El diestro José Macedo (El Extremeño), que tan tremenda cornada recibió en la plaza de Fuenterrabía el día de la Virgen, ha sido trasladado á Madrid el 23 del actual, habiendo llegado con una fuerte inflamación, efecto de Setiembre en la herida de la pierna izquierda, siendo muy posible que haya que operarle nuevamente.

FILIPINAS

NOTICIAS MILITARES

MEDALLA DE MINDANAO

El real decreto relativo á su creación dice así:

En consideración á las razones que me ha expuesto el Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de Mi augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se crea una medalla en recuerdo de las penalidades y de los gloriosos hechos de armas de las campañas de Mindanao en los años mil ochocientos noventa, mil ochocientos noventa y uno, mil ochocientos noventa y cuatro y mil ochocientos noventa y cinco, que á la vez, sirva de merecida recompensa á cuantos han expuesto su vida por la patria, soportando con entera las privaciones y las fatigas, y arrojando, con valor los peligros en aquella apartada region.

Artículo segundo. Las expresadas campañas se indicarán por medio de pasadores de oro, colocados en la cinta de la medalla.

Artículo tercero. Tendrán derecho á ostentar dicha condecoración todos los individuos del Ejército y de la Armada y los voluntarios que hayan concurrido á dichas campañas, y los de la clase civil que, en cualquier concepto, pero debidamente autorizados, hubieran acompañado al Ejército en las operaciones activas, y asistido á funciones de guerra.

Artículo cuarto. Será condición indispensable para obtener la medalla, haber tomado parte en un hecho de armas y permanecido, á los menos, un mes en operaciones; á no ser que lo hayan impedido heridas recibidas en acción de guerra ó enfermedades adquiridas á consecuencia de las penalidades de la campaña.

Artículo quinto. El Ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastián, á siete de octubre de mil ochocientos noventa y cinco.

Ha llegado á esta Capital en uso de licencia por enfermo nuestro estimado amigo, don Enrique Sanz y Sanz, primer Teniente de la Sección de Guardia civil de Bambang, provincia de Tarlac.

Se han dado las órdenes convenientes para que sea reconocido el 1.º Teniente de Infantería del Cuadro Eventual D. Arcadio Flores.

Idem idem para que sea igualmente reconocido el Capitán del Regimiento de Línea núm. 68 D. Constantino Gil Ruiz.

Se autoriza al Capitán del Regimiento de Línea núm. 73 don Pablo Valero Paraiso para que resida en el punto en que se encuentra en situación de embarque para la Península.

Por R. O. de 2 de Octubre último se interesa los documentos pertenecientes al Teniente coronel del cuerpo de Ingenieros D. José Gonzalez Alberdi.

Por R. O. de 9 de Octubre último desestimando la instancia del Farmacéutico de S. M. D. Antonic Casanova Lloret en petición de pasar á situación de supernumerario sin sueldo.

Por Capitanía general se remite á Guerra la instancia del oficial 2.º de oficinas militares D. Joaquin Leante en petición de la ventaja de la regla 2.ª del artículo 31 del Reglamento de pases á Ultramar,

Por Real orden del 9 de octubre último la no concesión del pase á la situación de supernumerario sin sueldo al 1.º teniente de Infantería D. Tomás Arnaiz.

Han sido remitidas á la Subinspección de Armas generales copias de las hojas de servicio y hechos del 2.º teniente de la escala de reserva D. Remigio del Corro.

Por R. O. de 6 de octubre último se destinan 18 tenientes á este distrito.

Por R. O. de 7 de octubre último se le concede Cruz pensionada del M. M. roja al Comandante de E. M. don José Olaguer.

Por R. O. de 29 de septiembre último se le concede la Gran Cruz del M. M. al Excmo. Sr. General de División don Bernaldo Echalucho.

Ha sido remitida á Guerra copia de las instrucciones para el Gobierno P. M. del 7.º distrito de Mindanao (Lanao).

Se ha dado cuenta á guerra de haberse expedido pasaporte para la Península al capitán de infantería don Tomás Arnaiz.

Se ha dado cuenta á Guerra de haber sido nombrado Gobernador P. M. de Leyte al Sr. Coronel de Infantería D. Ricardo Sánchez Juarez.

Se dá cuenta á Guerra de haber sido nombrado Gobernador P. M. de Marianas el Teniente Coronel de Infantería don Jacobo Marina Vega.

Se ha ordenado al Gobernador civil de la Pampanga la presentación ante el Excmo. Sr. General Subinspector de Armas generales del 2.º Teniente de la escala de reserva retribuida D. Lorenzo Rufino.

Se ha hecho cargo de la Secretaría de las Armas generales el Sr. Coronel D. José Gramaren.

Se ha hecho cargo del mando del Regimiento núm. 72 el Sr. Teniente coronel D. Francisco Ortiz.

Ha sido aprehendido por fuerza de la Guardia civil del puesto de Lucban, en Tayabas, el quinto prófugo núm. 3 del pueblo de Pagsanjan (Laguna) Hilario Reyes el cual fué entregado al Capitán Municipal de aquel pueblo.

Ha sido destinado á mandar el 3.º Distrito del 20.º Tercio de la Guardia civil en la provincia de Nueva Gaceres, el Comandante D. Severo López y López.

El Sabado proximo 23 del actual á las 8 de la mañana se verificará en el cuartel de la Luneta bajo la presidencia del Sr. Teniente Coronel D. Demetrio Camiña, consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra los cabos de los Regimiento n. 72, 70 y 22 Tercio de la Guardia Civil, Agapito de la Cruz, Victoriano, Catalino Domingo Angeles y Froilan Nepomuceno Cármén y contra los guardias de la Sección Veterana Abdon N. Orlanda y Lozano Antonio Aguadero por lesiones menos graves; asistiendo al acto en concepto de vocales y suplentes los capitanes siguientes.

Vocales.—Provisional núm. 2 D. Antonio Martinez Carretero; D. Ricardo Pardell Cruz; Cuadro D. Elias Marco Casiano; D. Rafael Gimenez Herranz; D. Blas Garcia Hernandez; núm. 69 don Ramon Blardony Pcrera.

Suplentes.—Provisional núm. 2 D. Angel Sequera López, Regimiento núm. 68 D. Andrés Gómez Molina.

Al expresado acto se invita á todos los Sres. Oficiales de la Guarnición francos de servicio.

Vinos finos VALDEPEÑAS

MARCA

ENRIQUE PINTADO

De venta en los principales almacenes

ÚNICO REPRESENTANTE,

Jólo, 11.

J. MERLO.

A COOPERATIVA MILITAR

Acaba de recibir Champagne, Cognac y vinos de Burdeos de las tan renombradas

CAVES DEL GRAND HOTEL DE PARIS

Las cerillas inglesas de fabricación especial para la

COOPERATIVA MILITAR

que tanta aceptación han tenido en plaza.

Y capacetes de la tan renombrada fábrica

CHRISTYS

de Londres.

ESCOLTA FRENTE AL PARIS-MANILLA

A. LOPEZ

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Y PUBLICACIONES

REAL 22 (INTRAMUROS)

Manuel Arias Rodriguez

CASA FUNDADA EN 1877

ESTABLECIMIENTO-CARRIEDO-2

Almacenes - San Jerónimo - 6 y 8

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA-EDITORIAL

*Apartado en correos núm. 36.***PELUQUERIA DE TOMAS LLOPIS**

SE AFEITA, CORTA Y RIZA EL PELO.

Se admiten abonos fuera y dentro de casa. Todo con prontitud y aseo.

REAL 22 (INTRAMUROS)

Embutidos superiores

de cerdos, criados y cebados en casa con maíz, arróz y darac y llevan al matadero para reconocimiento, pago de derechos, etc.

Se hace con mucha limpieza y por personas entendidas lo siguiente: —Salchichas finas, butifarras, longanizas, morcillas de sangre y cebolla, moreillas ahorizadas, chorizos superiores, etc., se venden á medio real pieza, excepción de las longanizas que son á cuatro reales libra.

Tocino fresco salado, costillas, patas, orejas, cabezas, lomos, etc., á dos reales libra, chorizos en latas á peso una. Morcillas en latas á seis reales y un peso lata.

LA CASTELLANA

ESCOLTA 37

Nota.—Para provincias se preparan los embutidos expresados en manteca y en latas del tamaño que se quiera, garantizando que se conservan años en buen estado.

¡Ojo! en el mercado de la Divisoria, se venden longanizas y chorizos, teniendo el atrevimiento de decir á los compradores que son los mismos que vende este almacén y nada más incierto. Los embutidos de «La Castellana,» solo se venden en la Escolta 37. ;h

LA ESTRELLA DEL NORTE

10—ESCOLTA—10

SASTRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL N.º 11

Se confeccionan toda clase de trajes para caballeros, con prontitud y economía.

GRAN TALLER DE CAMISERIA**LA SUEGRA**

SU MISION EN EL MATRIMONIO

POR

ERIS SALAZAR DEL VALLE

Folleto de 22 paginas, en 4.º esmeradamente impreso, con un prólogo de Don Juan Redondo y Manduiña.

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de EL NOTICIERO, Real, 21 (Intramuros) y en casa del autor, S. Nicolás, núm. 70, (Binondo).

CASA DE CAMBIO

Compra y venta de toda clase de moneda tanto española como extranjera.

TABAQUERIA NACIONAL

8—Escolta—8

HOTEL PENINSULAR

CALLE DE PALACIO, 10 Y 12.

TELÉFONO NUM. —182

Libro antiguoLey de amor y cuarta parte del Abecedario espiritual.
Tomo impreso en 1542 y examinado por el Obispo de Argel.
Se vende

En la Redacción de «EL NOTICIERO» darán razon

Esta mañana han prestado juramento en la sala de Gobierno de la Real Audiencia de Manila, el Teniente coronel de Infantería D. Jacobo Marina Vega y el Capitán de la misma arma D. Antonio López Irisarri; electos Gobernador P. M. y Comandante P. M. de Islas Marianas y distrito del Príncipe, respectivamente.

Se ha hecho cargo del despacho ordinario del Regimiento Infantería núm. 70 el Comandante D. Francisco López.

MARINA

Para fines del presente mes saldrá para China el crucero de guerra «Reina Cristina» embarcando en dicho buque, los tenientes de navío D. Pedro Sanz, D. Francisco Pon y el alférez D. Angel Pardo.

Embarca en el crucero «Castilla» el teniente de navío don José M.^a Butler.

Anoche salió para Subic el crucero de guerra «D. Juan de Austria» conduciendo á su bordo al Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, así como al capitán de fragata D. Julio del Río.

Embarca en el «Argos» el teniente de navío don Nicolás Arcas Saavedra.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados se sirvan avisar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del número á fin de poder corregirla inmediatamente.

LOCAL

En la actualidad se están llevando á cabo los trabajos de la calle de Meisic y puente de Máura, con objeto de poderlos ultimar para los festejos de San Andrés.

El de Sampaloc, trabaja con actividad para el saneamiento y mejora de varios de sus arravales.

Ayer, entre otras, se terminó la reparación de toda la calle de Bustillos, que en días lluviosos sucedió lo propio que en la de San Nicolás.

Anoche á las nueve falleció en la calle de Alix n.º 12, el conocido propietario D. Ignacio Gorriho. Era persona muy distinguida y apreciada entre sus numerosos amigos.

Enviamos nuestro sentido pésame á su atribulada familia.

El penúltimo día del novenario de Ntra. Sra. de los Remedios que se celebra en la Iglesia de Malate, la banda de música de las Piñas, ejecutará el paso doble titulado «Mi dulce bien».

En la plaza de dicho arrabal se ha levantado un arco y un templete, en el cual, figura la efigie de la Virgen.

El aspecto de este templete ofrece un golpe de vista encantador y ha sido dirigido por el maestro de obras D. Federico Solé al que han prestado valiosa y espontánea «cooperación» los vecinos del barrio.

Han prestado juramento en la sala de Gobierno de la Real Audiencia de Manila D. Roman Calletano Vazquez Dominguez promotor fiscal de Borongan y D. Miguel Cuniz, secretario asesor letrado del Gobierno P. M. de Carolinas Orientales.

Buen edificio es el que, condestino á Tenencia de Alcaldía y Parque de Bomberos, se está construyendo en la calle de Alcalá del Distrito de Sta. Cruz. Las Obras se llevan con bastante actividad, lo cual habla muy en favor de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, que no perdona medios y gastos para la población y las dependencias de aquel, que cuenten con buenos edificios.

Antes de terminarse la obra no podría el Sr. Arquitecto modificar su plano para que figurase en él, la construcción de una torreta, desde la que en caso de incendio se pudieran orientar los bomberos respecto al sitio ó lugar en que aquel ocurría? Esta idea que no es propia; pues ya se ocuparon de ella nuestras dignas autoridades municipales en otras ocasiones, la emitimos en forma de recordatorio; por creer que sus realización reportaría grandes ventajas para el servicio.

Han sido remitidos en concepto de dementes al Hospicio de San José por padecer de enagenación mental, los individuos Dimas Lumbayan y Antonio Pasco, procedentes el 1.º del distrito de Binondo y el 2.º del pueblo de Taguig.

Tenemos entendido que de mañana á pasado publicará la «Gaceta» de esta capital un bando del Gobierno civil encaminado á evitar la propagación del muermo, enfermedad contagiosa que tanto viene cebándose en la raza caballar de esta provincia.

Cartas que figuran en la lista de correos correspondientes á los días 20 y 21 del actual:—Andrés Gomez Molino, Enlogio Gonzaga, Angel Concordia, Antonio Soler, Francisco Raimundo, Pedro Gemnes, Antonio Friera, Hilario Duria, Camilo Peña y un certificado de España á nombre de D. Manuel Escobar.

«El Nuevo Noé» Hemos recibido atenta invitación de D. Narciso Ballería, propietario del nuevo Restaurant de dicho título sito en la plaza del P. Moraga núm. 54 para asistir á la inauguración de su establecimiento.

Enviamos al Sr. Ballería la más expresiva gracias, y le deseamos pingües beneficios que no dudamos realizará, tan activo como inteligente industrial.

Interesa al público.

Con motivo de tener que sustituir la vía en la curva que forma la esquina de la calle Real y Solana, mañana viernes se terminará el servicio del tranvía en la línea de Intramuros á las nueve de la noche.

Temperatura: Mínima, á las 6-20 m. 20.º.
Máxima, á las 3-50 l. 30.º.

El Ilmo. Sr. Director general de Administración civil ha firmado las siguientes resoluciones:

Disponiendo que se remita al Ilmo. Sr. Fiscal de S. M. de la Real Audiencia, una instancia de D. José Bermudez de Castro en que se denuncia usurpaciones de terrenos baldíos realengos realizadas en el pueblo de Victoria de la provincia de Tarlac.

Id. se pase al Consultor letrado de la Dirección general para que emita dictamen, las bases del contrato de arrendamiento de la casa que han de ocupar las oficinas del distrito forestal del Norte de Luzon en Vigan.

Concediendo licencia de corte ordinaria de maderas en los montes públicos de Camarines á D. Rafael Calvo; en los de Tayabas á D. Elias Jornales y á los chinos Go-Ingeo y Uy-Litsieng; en los de la Laguna á D. Hipólito Caharian; en los de Pagsanjan á D. Hipólito Reynoso, D. Juan Mejia, D. Mariano Noble, D. Domingo Bigtas y D. Valentín Mendoza; en los de Zambales á D. Celestino Valverde, D. Alejandro Gonzalez y D. Ceñon del Fierro; en los de la Concepción á D. Cayetano Ballaran; en los de Iloilo á D. Feliciano Padilla; en los de Benguet á D. Fernando Coville; en los de Ilocos Norte á D. Manuel Ortega y D. Julio Agcavile; y en los de la Union á D. Cendido Carbonell, D. Sinforoso Abad, D. Alfonso Fontanilla, D. Bartolomé Ostrea, D. Norberto Rodriguez y D. Roberto Paguirigan.

Concediendo licencia ordinaria para aprovechar breas y resinas en los montes públicos de Tayabas al chino Uy-Litsieng.

Id. treinta dias de licencia por enfermo al montero D. Eulalio de la Cruz.

Nombrando á D. Nemesio Arteche, maestro en comisión de la escuela de niños de Sumarraga (Samar.)

Id. á D. José Lecaroz, maestro habilitado de la de niños de Maguisi, barrio del pueblo de Santa Cruz (Mindoro.)

Id. á D. Eriberte Tacad, maestro sustituto de Reina Mercedes (Isabela de Luzon)

Id. á D. Pablo Valenciano, id. id. de la de id. de Malecón (Bontoc).

Id. á D. Mariano Paredes, id. id. de la de Mancayan (Lepanto).

Id. á D. Luis Libayan, maestro sustituto habilitado de la de niños de la ranchería de Sagada (Bontoc)

Disponiendo se expida á D. Vicente Tolentino el correspondiente título de maestro sustituto y nombrándole con dicho carácter para la escuela de niños de Maringal, (Ilocos Sur)

Nombrando á D. Francisco Ibañez, maestro propietario de la escuela de niños de la visita de Dolores del pueblo de Bolinao (Zambales).

Id. á D.a Vicenta Abad maestra sustituta de la escuela de niñas de Mambajao (Misamis).

Id. á D.a Marcelina Lopez, ayudanta en comisión de la de niñas del distrito de Quiapo de esta capital.

Disponiendo se expida á D.a Martina Centeno correspondiente título de maestra sustituta, nombrándola con tal carácter para la escuela de Solvet, barrio del pueblo de Narvacan (Ilocos Sur).

Autorizando el traslado solicitado por D. Clemente Dominguez, maestro propietario de la escuela de niños de Tabaco (Albay) a la de Oas de la misma provincia.

Idem el id. id. por D.a Alvara de la Paz, maestra propietaria de la de niñas Gapan (Nueva Ecija) á la de San Isidro, cabecera de la misma provincia.

Disponiendo la reposición de D. Rafael Estomator en el destino de maestro en comisión de la escuela de niños de Santol (Nueva Ecija).

Dejando sin efecto á instancia de la interesada, el traslado de D.a Martina Pío, maestra propietaria de la de niñas de Bacón (Sorsogón) á la de Legaspi, Albay disponiendo que dicha maestra continúe en su destino anterior.

Denegando la instancia de D. Albino Sandinguin, maestro propietario de la escuela de niños de Bambang (Tarlac) á la de Bayambang (Pangasinan), por no hallarse definitivamente vacante otra escuela.

Desestimando la instancia de D. Quintín Arévalo, en la que

solicita regentar la escuela de niños de Cabuyao (Ambos Camarines) por estar ocupada por otro maestro que, si bien éste se encuentra enfermo, no le imposibilita para ejercer la enseñanza, según certificación facultativa é informe del jefe de provincia.

Id. las instancias de D. Alejo Baluyos y D.a Pascuala Guardiano, solicitando ocupar las escuelas de Lochvan y Batobato (Calamianes) por no existir estas escuelas.

Disponiendo se transcriba á la M. R. M Directora de la Escuela Normal Superior de maestras, de esta capital comunicándole la Intendencia de Hacienda, intercándola remita á la Dirección general de Administración civil un presupuesto de los efectos á cuya adquisición han de destinarse las cantidades que solicita.

Disponiendo se publique en la «Gaceta de Manila» un anuncio aclarando las dudas suscitadas acerca del número de que ha de componerse cada una de las 24.000 resmas de papel pautado Iturzaeta que ha de subastarse el día 7 de diciembre próximo, en el sentido de que, cada resma, ha de componerse de quinientos pliegos.

Nombrando á D. Timoteo García, maestro sustituto de la escuela de niños de Balayan (Batangas), interin no se provéa en propiedad dicha escuela.

Admitiendo la renuncia presentada por D. Paterno Reyes del cargo de maestros de la escuela de niños de Montalban (Manila).

Idem las renunciaciones presentadas de sus respectivos cargos por D. Pable Guipoco, maestro propietario de Caloca (Batangas); y D.a Amalie Yamson, maestra propietaria de Orion (Bataan) y por D. Manuel Ballori, ayudante en comisión de la de niños de Panay (Capiz).

Aprobando el nombramiento de maestra sustituta habilitada, del barrio de Manella del pueblo de Sangasan (Misamis) á favor de D.a Pilar Ramirez

Idem el id. id. de maestro sustituto de la de niños de la visita de las Navas, del pueblo de Catubig (Samsr) á favor de D. Ramon Ortonio.

Idem el id. id. maestra sustituta de la de niñas de Paramas (Samar) á favor de D.a Epifania Zabala.

Expidiendo á D.a María del Pilar, el correspondiente título de maestra de 1.a enseñanza superior.

Id. á D.a Victoria Abad, el id. id. id.

Desestimando la instancia de D.a María Parro, en la que solicita regentar la escuela de Calagasan (Ambos Camarines) que no está creada.

Id. la de D. Cipriano Vecuña, en la que solicita ocupar la escuela de niñas de Lagundi (Morong) por no hablarse ocupada dicha escuela.

Gracias á la actividad y celo de los Sres. Tenientes alcaldes de los distritos de Sampaloc y San Nicolás, se están haciendo grandes reparaciones dentro de sus respectivas demarcaciones.

En el de San Nicolás, se han construido dos alcantarillas en la puerta de la Dirección de Sanidad marítima sitio en que se estancaban las aguas en dias de lluvias de tal manera que era imposible transitar por aquel sitio.

Hoy ha quedado la citada calle libre para la circulación y en perfecto estado.

La Central de comunicaciones admitirá la correspondencia que se deposite en los Buzones para los puestos siguientes:

Por el vapor «Santander», para Bauan, Laoang, Atimonan y Mauban, el 23 del actual á las dos de la tarde.

Por el vapor «Adelante», para Sorsogon, Albay y San Pascual y los demás pueblos de la provincia, el 23 del actual á las ocho de la mañana.

Por el vapor «Piug-Suey», para Lóndres con escalas en Liverpool y Colombo, el 22 á las ocho de la mañana.

Por el vapor «Camiguin», para Lucena y escalas, á las ocho de la mañana del citado día 22.

PIANOS

De la renombrada marca
CHASSAIGNE FRERES,

preferidos por los primeros
concertistas europeos por sus
superiores cualidades de sono-
ridad, dulzura de sus voces,
solidez, elegancia é inmejorable
mecanismo.

Construcción especial para este
clima. Venta al contado á precios de
fábrica y á plazos á razon de

25 PESOS MENSUALES

Representante exclusivo,
JOSÉ OLIVER—San Sebastian, 16.

Confiteria Española

PLAZA DE QUIAPO

DULCES Y SORBETES

GASPAR Y PONS

ZAPATERIA

CALZADO DE EUROPA Y DEL PAIS A MEDIDA

REAL 26.

AUN REINANDO BAGUIO

Se lava y plancha en 24 horas en los talleres de costura y confeccion, calle Real n. 20.

«LA ESPAÑOLA» (Intramuros).

Encargos á la medida, bien y á precios módicos.

El Jockey

FABRICA DE MONTURAS, GUARNICIONES
Y ARTICULOS PARA VIAJE DE TODAS CLASES

DE

JIMENO Y C.^a

3-ESCOLTA-3

LAS CUATRO NACIONES

FONDA BAJO LA DIRECCION DE D. JOSE RODRIGUEZ

CALLE DEL BEATERIO, FRENTE A LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

LA FLOR DE CATALUÑA

Imprenta, papelería y efectos de escritorio, obras varias de medicina y farmacia, ciencias, novelas, etc., etc.

27-ESCOLTA-27

LA LIRA

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

Gran existencia de instrumentos del fabricante Pelliston Freres Gautrot—Hizeroth—Armoniums traspositores de gran sonoridad. Pianos de hierro, cuerdas cruzadas, contruidos para este país. Obras musicales en todos los géneros.

MASSAGUER Y ECHEGOYEN.

LA MADRILEÑA

SALVADOR ALIENA Y GARCIA

PROVEEDOR DEL PALACIO DE MALACAÑANG

Construcción de toda clase de carruajes. Se admiten ventas á plazo con garantía.

Magallanes 27.—Intramuros—Manila.

LEANDRO BRÚ

GRABADOR DEL PALACIO DE MALACAÑANG

MAGALLANES 23.

AVISO

DE LA

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

Tengo el gusto de participar al público en general, que este Establecimiento recibe por todos los correos mensualmente, Sombreros de todas clases, de última novedad; gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños; efectos militares y varios artículos idóneos de enumerar.

LA PALMA DE MALLORCA

REAL Y SOLANA

Llegó, llegó

EL SIN RIVAL VINO DE YEPES

Se detalla en

EL MINDANAO

6-Escolta.—6

El sorteo de la Lotería correspondiente al próximo mes de Enero de 1896, se celebrará el día 21 de dicho mes, constará de 28.000 billetes y los 210.000 pesos que con arreglo á la legislación vigente deberán destinarse á premios, se distribuirán en la siguiente forma:

1 de	pfs. 50.000
1 de	» 20.000
1 de	» 10.000
10 de pfs. 1.000.	» 10.000
20 de » 500.	» 10.000
30 de » 250.	» 7.500
990 de » 100.	» 99.000
2 aproximaciones de á pesos 1.000 para el primer premio.	» 2.000
2 id. de á 500 para el segundo id.	» 1.000
2 id. de á 250 para el tercero id.	» 500
1059	pfs. 210.000

La banda del Regimiento de Artillería; ejecutará esta noche en el paseo de la Luneta este escogido programa:

- 1.º Sibul «Marcha Militar»—Villapol.
- 2.º «Anillo de Hierro» preludio:—Marquez.
- 3.º «Serenata»—Braya.
- 4.º «Un Vallo in Marchera» fantasía:—Verdi.
- 5.º «Cádiz» jota:—Ch.ª y Valvd.º
- 6.º «Mi Reina» valse:—Soote.

Hé aquí el título de las zarzuelas que se pondrán en escena en Zorrilla en el próximo abono.

«La Tempestad», «Anillo de hierro», «El Rey que rabió «Campanone», «La guerra Santa», «La Bruja», «El Molinero de Subiza», «Los diamantes de la Corona», «Los sobrinos del capitán Grant-Marina», «El Husar», «La berberna de la Paloma» y otras.

Al juzgado de guardia, fueron remitidos dos indios por riña en la vía pública de la cual resultaron ambos con varias contusiones y una india demandada por su marido por adulterio.

Catorce individuos han sido detenidos: diez por escándalos, dos por rateros y uno por riña.

El día 17 de diciembre á las diez de la mañana y en el salón de actos públicos de la Dirección general de Administración civil:—Calle del Arzobispo n.º 1.—tendrá lugar la segunda subasta pública y simultánea para contratar las obras de sustitución del tramo de madera del puente situado al frente del Tribunal del pueblo de San Fernando (Pampanga) bajo al tipo en progresión descendente de pfs. 4.498'23.

Las proposiciones deberán ser presentadas en pliegos cerrados y extendidos en papel del sello 10.ª; arreglándose á las bases que publica la «Gaceta» en su n.º 323.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, nuestro respetable amigo D. Manuel Luengo ha citado para mañana á los gobernadorcillos siguiente:—De naturales y mestizos del arrabal de Binondo; de San José (Trozo); de naturales y mestizos de Tondo; de San Fernando de Dilao Paco; del pueblo de Santa Ana y de los arrabales Ermita y Malate.

Para pasado mañana ha citado también dicha Autoridad á los pedáneos de Muntinlupa, Novaliches y Malabon.

Según nuestras noticias estas citaciones tienen por objeto exhortar á las autoridades municipales á sus órdenes para, el arreglo de los caminos de sus demarcaciones respectivas.

Merece nuestro incondicional aplauso la conducta del señor Luengo.

Tenemos entendido que esta noche honrará con su asistencia al Casino Español el Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas.

En los cementerios del radio municipal de Manila, han sido sepultados el día de ayer los siguientes cadáveres:

	Adultos.		Párvulos.		Total
	V.ª	H.ª	V.ª	H.ª	
Intramuros.	»	»	»	»	»
Binondo y Trozo.	1	»	»	»	1
Sta. Cruz.	2	»	3	»	5
Tondo.	2	»	1	1	4
Quiapo.	1	»	1	2	4
San Miguel.	1	»	»	»	1
Sampaloc.	»	»	1	1	2
San Fernando de Dilao.	»	»	»	»	»
Ermita.	»	1	1	»	2
Malate.	»	»	1	»	1
San Nicolás.	»	2	»	»	2
Hospital de San Juan de Dios.	2	1	»	»	3
Id. militar.	1	»	»	»	1
Id. de San Lázaro.	»	»	»	»	»
Hospicio San José.	»	»	»	»	»
Sin clasificar.	»	»	»	»	»
Total.	10	4	8	4	25

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero municipal las reses siguientes:

	Cabezas.	Arrobas.	Libras.
Vacas.	55	494	7
Cerdos.	108	489	16
Carneros.	2	4	2

El precio de la carne ha sido; la de primera pfs. 4'00 y la de segunda 3'12.

A las once y media de la noche del día de ayer se produjo un incendio en una casa de materiales lijeros sita en el barrio de San Rafael del pueblo de Pineda de esta provincia.

Dicha casa que quedó reducida á ceniza, era propiedad de un vecino de aquel barrio llamado Tomás Gutierrez.

Se cree que el incendio fué casual y afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Aun cuando el voraz elemento tomó desde su principio gran incremento pudo conseguirse que se sofocara en breve y que no se propagase á las edificaciones inmediatas merced á los auxilios de los vecinos del expresado barrio que acudieron presurosos al lugar del siniestro tan pronto tuvieron noticia de este.

Pasajeros por el vapor «Saturnus», que salió ayer para Cebú calas: D. Manudí Lahora, y varios á proa.

Por el vapor «Salvadora», que salió ayer para Iloilo: Don Gregorio Diestra, D. Fabian de Artadi, comerciante; D.ª Dolores y D.ª Manuela Artadi, D.ª Pilar Guaso, D. Félix Vidarrazaga, D. Alejandro Amecharino, D.ª Marta Fernandez, D. Gabino Olegua, D.ª Bonifacia Herman, D. Federico Lasala, y vario á proa.

Por el vapor «Taal» que salió ayer para Nueva Cáceres: don Francisco M. Bayot, comerciante; D. Gaspar Zúrbito, D. Arthur A. Watts, D. Miguel Bayona, D. Bentura Mosca, D.ª Antonia Llorca, D. Antonio Bayona, D. Elias San Robinson, industrial, y varios á proa.

Por el vapor «Zafiro», que salió ayer para Hong-kong: D. Lázaro León Dreyfus, comerciante.

Por el vapor «Sung-kiang», que salió ayer para Hong-kong y Emuy: D.ª Daria Eduard M. Conell, y 79 chinos á proa.

Por el vapor «Luzón», que llegó hoy de Tacloban: P. Braulio Jombing, sacerdote; D.ª Epifania Jambin, y varios á proa.

SECCION RECREATIVA

SUCEDIDO

Cerca de la madrugada,
en una noche endiablada,
pasa un tren en el anden,
había cambio de tren
y tres horas de parada.

Entre otros varios viajeros,
descendieron los primeros,
un aragonés, de Borja,
y un negrito, compañeros
de viaje, bota y alforja.

Entraron en el salón
de espera, de la estación;
se acostó el aragonés
á dormir en un rincón,
y el negro se echó á sus pies.

Más le ocurrió de improviso,
que avisar era preciso,
por si su sueño era largo,
y le dió á un mozo el encargo
de que le pasara aviso.

Y se durmieron los dos
en paz y en gracia de Dios
hasta que llegara el tren,
Pero el mozo que es de los
que las urden pronto y bien,

Ideó una diversión
que las horas le abreviara,
y con polvos de carbón
pintó al baturro la cara,
y al negro con almidón.

Y se fué, hasta que después,
que transcurrieron las tres
largas horas de parada,
se acercó, y de una patada,
despertó al aragonés.

Que soñoliento y airado
al pasar ante un espejo,
allí cerca colocado,
Quedóse mudo, perplejo
viéndose desfigurado.

¡Estuvo dudando un rato!
hasta que al fin el pazguato,
riéndose dijo así:
—¡Pues no ha llamado al mulato,
en vez de llamarme á mí!

Y acercándose al lugar,
que acababa de dejar,
Como buen hijo de Borja
sobre la bota y la alforja
á poco empezó á roncar.

ANTONIO HUERTAS.

¡QUE TIEMPOS!

Ha tiempo amé con locura
á una Purificación,
que era una chica muy pura;
en fin, una criatura
de excelente corazón.

Tanto la llegué á querer
que casi loco de atar
la conduje con placer
á las gradas del altar
para hacerla mi mujer.

Y al preguntarme Severo
el buen sacerdote allí:
—¿La quereis?

—¿Qué sí la quiero?

¡La adoro, con frenesí!
—le contesté placentero.

Con lo cual creo excusado
decirte, lector querido,
que há poco, me ví casado;
es decir hecho un marido,
contento y alborozado.

Aquel día hubo un bromazo
y, hoy me acuerdo pesaroso,
de cuando con tierno lazo
íbamos haciendo el «oso»
por esas calles del brazo.

Mas pronto sin duda alguna
se extinguió tanto vehemencia
y hoy nuestra negra fortuna
alumbrá solo una luna;
pero es ya, «la de Valencia.»

Que al verme, con torpe afán
con mujer y ocho chiquillos
que me tiran del gaban,
rebuscando en sus bolsillos,
dinero, dulces ó pán.

Pienso en aquella ocasión
en que viendo tu hermosura,
te hice una declaración
hija de mí chifladura,
bella Purificación.

Y digo aún cuando te ame
y al escuchar este plágio,
tu mamá á los cielos clame:
— ¡Qué verdad es el adagio!
¡El buey suelto, bien se lame!

SALAZAR DEL VALLE.

SOLUCION A LA CHARADA DE AYER

VALENCIA

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA TARDE

Por el presente número podrá juzgarse de los fines que persigue ésta nueva publicación. Los precios de suscripción y el de los anuncios, se insertan en el lugar correspondiente, por cuyo motivo los omitimos en éste anuncio.

Alternando con las noticias, dedicaremos una sección bibliográfica destinada á dar cuenta de cuántas obras nuevas se publiquen, siempre que sus autores remitan á la Dirección dos ejemplares de las mismas.

Tambien nos proponemos abrir otra sección, importantísima para los señores propietarios de fincas, pues en ella daremos noticias detallada de todas las casas desalquiladas, abonando el módico importe de medio real por cada anuncio que se inserte.

Por último, EL NOTICIERO dedicará una parte de su texto á otra sección, titulada *Correspondencia con los suscriptores* en la que se contestará á cuantas preguntas hagan los mismos á la Administración del periódico, sobre asuntos que les interesen ó puedan tener pendientes de despacho en las diferentes oficinas del Estado.

Toda la correspondencia se enviará al Director, excepto la que se refiera á asuntos económicos que se dirigirá al Administrador don Segundo Picó.

No se devuelven los originales que se reciban, aún cuando no se publiquen.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Real n. 21, INTRAMUROS—Imprenta de «La Cooperativa Militar»—Teléfono n. 109